



## **II** AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*DECRETO 142/2009, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de D. Francisco Manuel García Peña como Secretario General de Administración Pública e Interior de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (2009040155)*

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2009,

DISPONGO :

#### **Artículo único.**

El cese, a petición propia, de D. Francisco Manuel García Peña como Secretario General de Administración Pública e Interior de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 19 de junio de 2009.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración  
Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO